



Decreto número: 2023/907

MIGUELTURRA2023/013481

DECRETO

Extracto: Publicación listado admitidos y excluidos provisionales y tribunal bolsa trabajo oficial 1ª albañilería

DECRETO.-

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo para la provisión de una bolsa de trabajo de Oficial de Albañilería, cuya convocatoria íntegra ha sido publicada en el Tablón de anuncios municipal con fecha 13 de diciembre de 2022, estando el plazo de presentación de instancias abierto hasta el día 28 de diciembre de 2022.

Y de conformidad con lo establecido en las respectivas convocatorias y en la normativa de aplicación:

HE RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a las meritadas pruebas, con expresión en su caso, de las causas que han motivado la exclusión, que figuran en el anexo I de esta resolución.

SEGUNDO: Los aspirantes excluidos o los que, en su caso, hubieren resultado omitidos, disponen de un plazo de **tres días hábiles**, para subsanar los defectos o errores que hayan motivado su exclusión u omisión, contados a partir del siguiente a la publicación de este decreto en el Tablón de Anuncios Municipal.

TERCERO: El Tribunal Calificador del mencionado proceso selectivo estará compuesto por los miembros siguientes:

Presidente Titular: D. Vicente Sobrino Rodrigo, personal laboral fijo del Ayto. De Miguelurra. **Suplente:** D. Vicente Romero Gómez, personal laboral fijo del Ayto. De Miguelurra.

Secretaria Titular: M.^a Mercedes Muñoz Sánchez, funcionaria del Ayuntamiento de Miguelurra. **Suplente:** D.^a Eva M.^a Novalbos reina, funcionaria del Ayuntamiento de Miguelurra.

1º Vocal Titular: Manuela Martín de Lucía García, funcionaria del Ayuntamiento de Miguelurra, **Suplente:** Beatriz Muñoz Tercero, funcionaria del Ayuntamiento de Miguelurra.

2º Vocal Titular: D.^a Rafael Gómez Molina, personal laboral fijo del Ayuntamiento de Miguelurra. **Suplente:** Asunción Sobrino Sánchez de León, personal laboral fijo del Ayuntamiento

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada. Ayuntamiento de Miguelurra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelurra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelurra.es



Decreto número: 2023/907

MIGUELTERRA2023/013481

DECRETO

de Miguelterra.

3º Vocal Titular: D^a. Asunción Donate Rojas, funcionaria del Ayuntamiento de Miguelterra.
Suplente: D. Fidel Fernández Santiago, funcionario del Ayuntamiento de Miguelterra.

CUARTO: Los interesados legítimos podrán promover recusación de los miembros del Tribunal de conformidad con lo establecido en el artículo 23-24 de la Ley 40/2015.

QUINTO: Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y tablón electrónico.

ANEXO

RELACIÓN DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROVISIONALES

ADMITIDOS PROVISIONALES CON INICIALES DE NOMBRE Y APELLIDOS Y NUMERACIÓN INICIAL DEL DNI

Iniciales	DNI.
C.F.A.	71220****
J.F.S.	05670****
J.A.G.R.	71935****
J.I.V.M.	01869****

EXCLUIDOS PROVISIONALES CON INICIALES DE NOMBRE Y APELLIDOS Y NUMERACIÓN INICIAL DEL DNI

G.B.M.	06223**** (Causa de exclusión: 1)
M.F.S.	70646**** (Causa de exclusión: 1)
J.J.M.G.	05683**** (Causa de exclusión: 1)
R.R.S.	05631**** (Causa de exclusión: 1)

(Causas de exclusión: 1- No acreditar la titulación exigida en las bases de la convocatoria).

LA ALCALDÍA

DOY FE,



Decreto número: 2023/907

MIGUELTURRA2023/013481

DECRETO

SECRETARÍA GENERAL

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: iD0/cjvXscdA208iE3CFG
Firmado por Vicesecretaría-Interventora CARMEN MARIA MORENO COBOS el 15/09/2023 10:37:14
El documento consta de 3 página/s. Página 3 de 3

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: B/trQ+ipyMyupclUtytJb
Firmado por Alcalde Presidente LUIS RAMÓN MOHINO LOPEZ el 13/09/2023 14:24:32
Firmado por Vicesecretaría-Interventora CARMEN MARIA MORENO COBOS el 14/09/2023 08:58:11
El documento consta de 3 página/s. Página 3 de 3

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.
Ayuntamiento de Miguelurra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelurra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelurra.es